

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Orientación y Asesoría para Ejercer los Derechos ARCO

Fecha de generación: 29/12/2025 16:44:11

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Orientación y Asesoría para Ejercer los Derechos ARCO
- Sujeto Obligado: CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- Unidad Administrativa Responsable: CRI- UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- Homoclave: TR-CRI-006
- Nombre del Trámite: Orientación y Asesoría para Ejercer los Derechos ARCO
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: ASESORÍA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio?:
- Descripción Ciudadana: Los derechos ARCO son un derecho humano contenido en el artículo 16, párrafo segundo de la Constitución la cual señala que toda persona tiene derecho a la salvaguarda de su información personal y además, al acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de los mismos, en los términos que fije la ley.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio: Toda persona, como titular de sus datos personales o a través de su representante, tiene derecho a acceder a ellos, a rectificarlos, a solicitar su cancelación u oponerse a su tratamiento. que le da esta Dependencia.
- ¿Tiene Modalidades?: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: artículo 47

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

Vigencia

- Medida de la vigencia: Días Hábiles
- Número de la vigencia (entero): 20
- Observaciones: Los datos personales son toda aquella información expresada en forma alfabética, numérica, gráfica, acústica, fotográfica o de cualquier otra índole, concerniente a una persona física, que la identifica o la hace identificable, estos datos pertenecen a su titular, es información que lo describe, que le da identidad, lo caracteriza y diferencia de otros individuos.
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 3

- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 3

1. DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA TAL EFECTO

Descripción: Por razones de seguridad, no se envían los datos por medio de la Plataforma, se le notificará que puede recibir su información en la Unidad de Transparencia del ISSFAM, previa acreditación de su personalidad como titular de los datos personales. Esto es para garantizar que nadie haga un mal uso de tus datos

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Manifiesto para recibir notificaciones vía correo electrónico

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Escrito libre de solicitud

Descripción: Especifica la información que deseas solicitar y el tipo de derecho (acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Escrito libre de solicitud

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. Documentos que acredite el nombre con el que se ha ostentado

Descripción: Se requerirá que te identifiques como el titular de los datos o como su representante legal. Para ello debes anexar copia de los documentos que consideres pertinentes

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acta constitutiva o poder notarial
- Acta de Nacimiento
- Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) vigente
- CURP

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: De acuerdo a la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Tlaxcala

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: artículo 47

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Medios Electrónicos
- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 63, Fracción XIX

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: Sí

- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. Acudir personalmente a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado.
2. Presentar tu solicitud de información por escrito detallando si desea acceder a datos personales, rectificarlos, cancelarlos u oponerse.
3. La Titular de la Unidad de Transparencia te orientara acerca del uso de la Plataforma Nacional de Transparencia para poder realizarlo vía electrónica
4. Leer y Aceptar e Aviso de Privacidad, así otorgas el consentimiento para el tratamiento de los datos personales que ingresaste en la solicitud.
5. Realizar tu solicitud de datos personales, una vez concluida la orientación

- Liga para cita en línea: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: Sí

- Liga de la aplicación: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. Acudir personalmente a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado.
2. Presentar tu solicitud de información por escrito detallando si desea acceder a datos personales, rectificarlos, cancelarlos u oponerse.
3. La Titular de la Unidad de Transparencia te orientara acerca del uso de la Plataforma Nacional de Transparencia para poder realizarlo vía electrónica
4. Leer y Aceptar e Aviso de Privacidad, así otorgas el consentimiento para el tratamiento de los datos personales que ingresaste en la solicitud.
5. Realizar tu solicitud de datos personales, una vez concluida la orientación

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí

- Liga del sitio web: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1. Una vez que has ingresado a tu cuenta en la Plataforma Nacional de Transparencia, selecciona solicitudes.
2. Da clic en Datos Personales para realizar una solicitud.
3. Elige si la solicitud la presentas por ti mismo o como representante legal del titular de los datos.
4. Escribe tu nombre y apellidos
5. Selecciona la institución pública a la que deseas requerirle información, una vez que la encuentres selecciónala y da clic en el botón agregar.
6. Especifica la información que deseas solicitar y el tipo de derecho (acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad).
7. Se requerirá que te identifiques como el titular de los datos o como su representante legal. Para ello debes anexar copia de los documentos requisitados
8. Indica un medio para recibir la información o alguna notificación en caso de que se te deba contactar para avisos o dudas de tu solicitud.
9. Indica el formato en el que deseas recibir la información.
10. Por razones de seguridad, no se envían los datos por medio de la Plataforma, se le notificará que puede recibir su información en la Unidad de Transparencia del Patronato del CRI-ESCUELA, previa acreditación de su personalidad como titular de los datos personales. Esto es para garantizar que nadie haga un mal uso de tus datos.
11. Opcionalmente, puedes completar los datos estadísticos.
12. En caso de requerir apoyo por alguna discapacidad o necesitar traducción a alguna lengua indígena, selecciona y completa la pestaña de accesibilidad y lenguas indígenas.
13. Finalmente, debes asentar que leiste el aviso de privacidad, así otorgas el consentimiento para el tratamiento de los datos personales que ingresaste en la solicitud.
14. Da clic en enviar

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí

- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí

- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No

- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No

- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí

- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: Sí

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: Sí

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Gladys Ivana Aguilar Flores	Contacto oficial	lafc.ivanaaguilar@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Unidad de Transparencia

Descripción del modulo:

Es el área encargada de recabar y difundir la información relativa a las obligaciones de transparencia, recibir y dar trámite las solicitudes de acceso a la información; así como proponer e implementar acciones conjuntas para asegurar una mayor eficiencia en los procesos de transparencia y protección de datos personales al interior de cada sujeto obligado.

Domicilio

Calle Lardizabal No. Exterior 1706, No. Interior 1706 Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

2414177034 , Ext. 0.

Correo electrónico:

lafc.givanaaguilar@gmail.com

Horario de Atención:

- de 08:30 a.m. a 16:30 p.m.

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0
- Máximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 20
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: artículo 47
- Fundamento Jurídico de la Ficta Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: artículo 47

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 5
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro artículo 47

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 5
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro artículo 47

Inspección Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No